CORPNERGY S.A. BIENES RAICES

Ciudadela Alborada 9na.Etapa Mz.904 S.2 Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016

Señora, Licenciada SARA BEATRIZ ALVAREZ ROBALINO Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPNERGY S.A. en su sesión celebrada el día 15 de Marzo de 2016, tuvo el acierto de reelegirla a usted Gerente General de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en LA Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 6 de marzo del 2.006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de marzo del 2.006.

Muy atentamente,

YURY SOLÓRZANO VILLEGAS

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE Gerente General de CORPNERGY S.A., para lo cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.016

SARA BEATRIZ ALVAREZ ROBALINO

GERENTE GENERAL C.I. 09-03976066

> LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.

10 L V V

🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:21.417 FECHA DE REPERTORIO:30/may/2016 HORA DE REPERTORIO:12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CORPNERGY S.A., a favor de SARA BEATRIZ ALVAREZ ROBALINO, de fojas 23.461 a 23.464, Registro de Nombramientos número 6.246.

ORDEN: 21417

* R Q D U E P D 5 9 L U X 4 D H V Q H X Q D P D *

- RLURWUHSRUGURGA UXSHG.

Guayaquil, 31 de mayo de 2016

Ab. Marissa Pendela Solórzano REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1403503

OCCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAGUIL
RECTER SE COMPAÑÍAS DE GUAYAGUIL 1 3 JUN 2016 12-05 Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: WROWW